

Fecha: 06-04-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino - Alto Hospicio
Tipo: Noticia general
Título: Municipio de Alto Hospicio implementa punto de apoyo para realizar Operación Renta 2026

Pág.: 6
Cm2: 950,5
VPE: \$ 571.229

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida



Municipio de Alto Hospicio implementa punto de apoyo para realizar Operación Renta 2026

La Municipalidad de Alto Hospicio, en coordinación con la Universidad Arturo Prat y el Servicio de Impuestos Internos (SII), implementó un punto de apoyo para la Operación Renta 2026, orientado a contribuyentes de segunda categoría. La iniciativa se enmarca en la gestión del alcalde Patricio Ferreira y Cuerpo de Concejales, facilitando espacios y difusión para acercar este tipo de servicios a la comunidad. El servicio es ejecutado por estudiantes de las carreras de Contador Público Auditor e Ingeniería en Información y Control de Gestión de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UNAP, bajo la supervisión de académicos y funcionarios del SII.



La atención a la comunidad se realiza de lunes a viernes entre las 10.00 y las 13.00 horas en el hall del Concejo Municipal. El decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Samuel Torres, explicó que

esta iniciativa busca apoyar a personas con ingresos y actividades que presentan mayores dificultades al momento de realizar su declaración anual, debido a la complejidad del proceso. Se entiende por

contribuyentes de segunda categoría a personas que perciben ingresos por su trabajo, ya sea como trabajadores dependientes o independientes, y que deben realizar su declaración de renta anual.